Porquanto por muerte de don Luis V.º de Licana cap.
de la milicia de la ciu.d de cartag.a quedo vaca la dha. comp.a
para proveer en otra persona de la calidad y partes
necesarias yo ordene a la d.ha ciu.d me propusiese pers.as
de servicios y benemeritos y aviendo nombrado los
que se le pidio y echo de papeles de sus servicios
y vistos por los de mi consejo de guerra [illegible] el
[illegible] el Rey marques de los velez [illegible]
mi adelantado y capitan mayor del Reyno de murcia
aviendose visto en el mi consejo de guerra la proposicion
que hizo [illegible] para capitan de la compania
de la gente de la ciud.d de cartag.a [illegible] los venaos
[illegible] de proveer de persona de [illegible] vien
el [illegible] de la [illegible] el [illegible] que el y sus pasa
[illegible] y la experiencia que se [illegible]
[illegible] ordeno que sea tenido por
tal capp. de la gente de la [illegible] [illegible]
la gente de ella y pueda servir [illegible]
[illegible] y que se le guarden las preeminencias y
[illegible] mandado que se [illegible]
[illegible]
[illegible] el Rey [illegible]
[illegible] villanueva [illegible]
[illegible]
[illegible] mando [illegible]
[illegible] de cartag.a [illegible]
[illegible] tengan al dho. don
[illegible] capitan de la dha. com.
[illegible] V.º de Licana [illegible]
[illegible] necesarias
[illegible] la gente de ella
[illegible] tengan
[illegible]